

Por Alberto Morales

### EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El senador Ernesto Cordero, del Partido Acción Nacional (PAN), consideró como “populista” la propuesta del dirigente nacional del partido en que milita, Gustavo Madero Muñoz, quien planteó realizar una consulta popular sobre el salario mínimo “digno” para los trabajadores.

“Las implicaciones económicas que generalmente se han visto en el mundo y en México es que cuando se aumenta el salario mínimo se generan condiciones de inflación, comienzan a aumentar los precios al mismo ritmo y más del que aumentó el salario mínimo y también se dan condiciones de desempleo”, aseguró el panista.

- ¿Es una decisión populista?-, se le preguntó al ex secretario de Hacienda y de Desarrollo Social en el sexenio de Felipe Calderón.

“A mí me parece que sí es ¿Qué vamos a preguntar? ¿Usted quiere que los trabajadores vivan mejor? ¡Pues claro que todos queremos vivir mejor!”, respondió.

El senador Ernesto Cordero dijo que esto es un tema que merece una reflexión mucho más profunda por parte de sus compañeros panistas, por las implicaciones económicas que generalmente se han visto en el mundo y también en México cuando se aumenta el salario mínimo.

Explicó que con estas medidas se generan condiciones de inflación, comienzan a aumentar los precios al mismo ritmo y aún más del que aumentó el propio salario mínimo, además de que también se dan condiciones de desempleo.

“Hay mucha evidencia y argumentos en la historia de que, aún con la mejor de las intenciones, se quiere mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, de manera artificial y por decreto, lo que se genera son condiciones de desempleo e inflación”, dijo.

Expresó que si fuera tan fácil mejorar las condiciones de vida de los trabajadores aumentando por decreto el salario mínimo esto ya se habría realizado en todo el mundo y todos “viviríamos en ese feliz momento donde todos tuvieran un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades, tristemente no es así”.

Las críticas de Ernesto Cordero a su jefe político se suman a las del propio PRD, quien el miércoles señaló que la decisión de Madero sólo “estorbará” a la consulta ciudadana que impulsa en materia energética.

En cuanto a la disminución del precio del gas, Ernesto Cordero declaró que el precio es administrado por el Gobierno, y que bajó no como consecuencia de la reforma, sino como una determinación gubernamental para suspender el desliz que había.